



1

Edificio Torre Krystal - Oficina 1502
Carrera 7 # 156 - 10
PBX: 6373766
www.grupoverytel.com

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

Invitación Directa No. 077 de 2020

Objeto del proceso de contratación:

"Servicio de desarrollos para las integraciones al sistema core Sipost de los sistemas in house de Servicios Postales Nacionales mediante los cuales se gestionan los Proyectos de Transformación digital".

Nombre del proponente:

VERYTEL S.A.

OCTUBRE 9 DE 2020

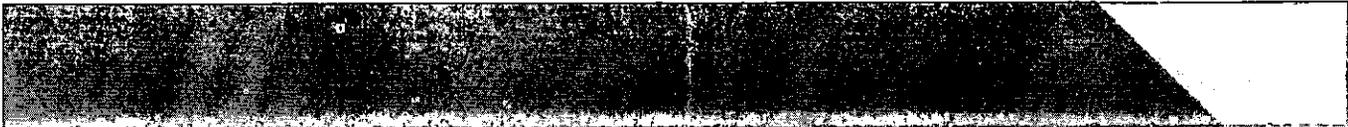


TABLA DE CONTENIDO

	PAG
1 CARTA DE PRESENTACION	3
2 REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1 Certificado de existencia y representación legal del proponente	4
2.2 Fotocopia de cédula del representante legal.	14
2.3 Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal	15
2.4 Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios de la Persona Jurídica.	19
2.5 Copia del Registro Único Tributario (RUT).	21
2.6 Certificación de cuenta bancaria no mayor a noventa (90) días a la fecha del cierre del presente proceso, en el cual conste que el oferente sea el titular de esta.	27
2.7 Certificación Parafiscales	28
2.8 Documentos del Revisor fiscal	29
3 OFERTA ECONOMICA	32



Edificio Torre Krystal - Oficina 1502
Carrera 7 # 156 - 10
PBX: 6373766
www.grupoverytel.com

BOGOTÁ D.C., 09 de octubre de 2020

SEÑORES:
SERVICIOS POSTALES NACIONALES SPN 4-72
Director Nacional de Contratación y Compras
contratacion.directa@4-72.com.co
Bogotá, Colombia

ASUNTO: Invitación Directa No. 077 de 2020

Estimados señores:

De acuerdo con su invitación formal en referencia nos permitimos presentar oferta No.CV-SP-0069 para el Objeto Contractual "*Servicio de desarrollos para las integraciones al sistema core Sipost de los sistemas in house de Servicios Postales Nacionales mediante los cuales se gestionan los Proyectos de Transformación digital*". basados en los requerimientos de la invitación formal manifestamos que:

La presente propuesta es plena aceptación de las condiciones y requisitos consignados en la invitación, tiene validez de acuerdo al pliego de condiciones.

Como representante legal manifiesto bajo la gravedad del juramento, que no nos encontramos incurso dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Ley.

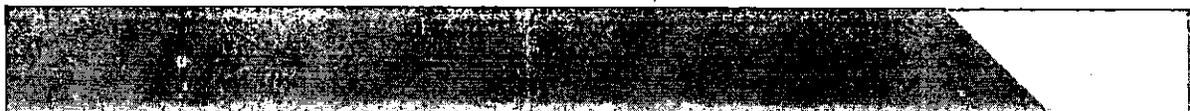
Como representante legal de VERYTEL S.A. autorizo de manera expresa a LA ENTIDAD, realizar descuentos económicos por conceptos de Acuerdos de Niveles de Servicios, por presuntos incumplimientos en la ejecución del objeto contractual, una vez surtido en debida forma el debido proceso que trata el artículo 29 de la Constitución Nacional.

Como representante legal autorizo para el presente proceso de contratación a Servicios Postales Nacional S.A. a revisar la información de VERYTEL S.A. y a las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAF y demás bases de datos de consulta, que permitan verificar la legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la entidad y demás componentes que generen riesgos a LA ENTIDAD o al proceso de contratación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que pueda generarse del presente documento.

Cordial saludo,

JORGE LUIS ARANGO TORRES
Representante Legal.
VERYTEL S.A.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2020 Hora: 17:42:45

Recibo No. AB20221856

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B202218566ECF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VERYTEL S A - EN REORGANIZACION
Nit: 830.050.633-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00901170
Fecha de matrícula: 26 de octubre de 1998
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 9 de junio de 2020

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 7 156 10 Oficina 1502
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@grupoverytel.com
Teléfono comercial 1: 6373766
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 7 156 10 Oficina 1502
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@grupoverytel.com
Teléfono para notificación 1: 6373766
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2020 Hora: 17:42:45

Recibo No. AB20221856

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B202218566ECF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0002134 de Notaría 39 De Bogotá D.C. del 20 de octubre de 1998, inscrita el 26 de octubre de 1998 bajo el número 00654469 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada VERYTEL LIMITADA.

Certifica:

Que por Escritura Pública no. 0002253 de Notaría 36 De Bogotá D.C. del 22 de septiembre de 2005, inscrita el 28 de septiembre de 2005 bajo el número 01013670 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: VERYTEL LIMITADA por el de: VERYTEL S A - EN REORGANIZACION.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No. 2253 de la Notaría 36 de Bogotá D.C., del 22 de septiembre de 2005, inscrita el 28 de septiembre de 2005 bajo el número 1013670 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a anónima bajo el nombre de: VERYTEL S.A.

Que por Escritura Pública No. 3218 del 21 de octubre de 2008 de la Notaría 47 de Bogotá D.C., inscrita el 13 de noviembre de 2008, bajo el No. 1255579 del libro IX, la sociedad de la referencia transfiere parte de su patrimonio en bloque para la constitución de la sociedad VERYTEL OUTSORCING SA OVA.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Que en virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Auto No 400-012404 del 11 de julio de 2013, de la Superintendencia de Sociedades, inscrito el 29 de julio de 2013 bajo el No. 00001928 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades, admite el proceso de reorganización de la sociedad de la referencia.

Certifica:

Que mediante Auto No. 400-012404 de la Superintendencia de Sociedades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2020 Hora: 17:42:45

Recibo No. AB20221856

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B202218566ECF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del 11 de julio de 2013, inscrito el 29 de julio de 2013 bajo el No. 00001928 del libro XIX, se nombró promotor dentro del trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia:

Nombre: Álvaro Mauricio Izasa Upegui

Documento de Identificación: C.C. 8.268.082

Dirección del Promotor: Carrera 16 No. 96-64 ofic. 507

Teléfono(s) del Promotor: (091) 6913888, 3104247734

Correo Electrónico: alvaro@une.Net.Co

Nominador: Superintendencia de Sociedades.

Certifica:

Que en virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Auto No. 430-000879 del 06 de octubre de 2015, inscrito el 13 de octubre de 2015 bajo el No. 00002607 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades acepta la renuncia a su cargo realizada por el promotor designado y confirma el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 20 de octubre de 2028.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) La celebración de contratos para realizar la prestación de asesoría, diseño, mantenimiento, instalación, puesta en marcha, capacitación, comercialización y consultoría para todo lo relacionado con equipos, sistemas y servicios de informática y/o telecomunicaciones y control industrial; B) Realizar estudios de redes de comunicaciones de datos y/o sistemas de información a entidades del sector público, a empresas de economía mixta y a empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras; C) Ofrecer a través de la propia organización por cuenta propia o ajena; servicios altamente calificados en el área de la informática y/o de las comunicaciones; D) Realizar procesos productivos de software y hardware que formen parte de un sistema informático y/o comunicación de datos; E) Celebración de contratos para la instalación, importación y comercialización de equipos para la vigilancia y seguridad privada; F) Comerciar y distribuir elementos, partes y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2020 Hora: 17:42:45

Recibo No. AB20221856

Valór: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B202218566ECF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

piezas que formen parte de, sistemas de comunicación de datos y y/o sistemas informáticos; G) Representar a casas nacionales o extranjeras, fabricantes, distribuidores y/o vendedores de equipos y/o sistemas de comunicación de datos y sistemas informáticos; H) Importar, exportar, distribuir, adquirir, comercializar, enajenar o tomar en arriendo los equipos relacionados en el literal G (ge) I) Representar compañías nacionales y o extranjeras para lo cual podrá importar, exportar, comprar, vender, agenciar, distribuir toda clase de mercancías nacionales y o extranjeras; J) La asesoría en proyectos de seguridad electrónica y suministro de dispositivos para seguridad electrónica; K) La interventoría en seguridad electrónica; L) Fabricar y ensamblar dispositivos electrónicos; y M) Reparación de equipos de telecomunicaciones N) Diseño, suministro, integración, instalación implementación y mantenimiento de sistemas electrónicos de seguridad, Ñ) Administración y/o gestión y/o capacitación y/o soporte técnico y funcional de soluciones tecnológicas en sistemas o sistemas informáticos de carácter corporativo o institucional, O) Diseñar y/o desarrollar y/o implementar y/o realizar mantenimiento de soluciones de software; P) Prestación de servicios de radiodifusión sonora comercial; Q) La prestación de servicios relacionados con el ramo de la computación, sistemas y soluciones, el procesamiento y la administración de datos, servicios de organización y explotación de centros de llamadas y manejo de procesos logísticos; R) La construcción por cuenta propia o ajena de inmuebles, bien sean oficinas, edificios, parqueaderos, locales comerciales, para su uso o para el cumplimiento de su objeto social. Para la realización de su objeto social, la compañía podrá contratar préstamos, girar, endosar, aceptar, garantizar, cobrar y descontar títulos valores; adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arriendo o a otro título, toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos cuando por razones de seguridad o conveniencia fuere aconsejable, tomar o dar dinero en mutuo, con o sin interés, dar en garantía sus bienes muebles q inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa: Constituir compañías filiales para la explotación o establecimientos e empresas destinadas a la realización de cualquier actividad comprendida en el objeto social y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o en marcha; en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir u otorgar concesiones para su



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2020 Hora: 17:42:45

Recibo No. AR20221856

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20221856E6CF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

explotación y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles a fines con el objeto, social expresado en el presente artículo y tomar aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

Capital:
Valor : \$3,000,000,000.00
No. de acciones : 10,000.00
Valor nominal : \$300,000.00

** Capital Suscrito **
Valor : \$2,193,600,000.00
No. de acciones : 7,312.00
Valor nominal : \$300,000.00

** Capital Pagado **
Valor : \$2,193,600,000.00
No. de acciones : 7,312.00
Valor nominal : \$300,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: El Presidente y el vicepresidente son los representantes legales de la sociedad quienes podrán actuar conjunta o separadamente. El vicepresidente reemplazara al presidente en sus faltas absolutas, temporales y accidentales con las mismas facultades, atribuciones y limitaciones indicadas en el artículo 58 de estos estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Atribuciones del Presidente: El presidente esta facultado para celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que estén

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2020 Hora: 17:42:45

Recibo No. AB20221856

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B202218566ECF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionados directamente con él, sin limitación por razón de la cuantía ni de la naturaleza de los actos o contratos. Atribuciones del vicepresidente: el vicepresidente está facultado para celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que estén relacionados directamente con él, sin limitación por razón de la cuantía ni de la naturaleza de los actos o contratos.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Acta no. 0000020 de Junta de Socios del 7 de septiembre de 2005, inscrita el 29 de septiembre de 2005 bajo el número 01013824 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRESIDENTE	
ARIAS GUARIN RAUL	C.C. 000000009530064
VICEPRESIDENTE	
ARANGO TORRES JORGE LUIS	C.C. 000000080470120

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**** Junta Directiva: Principal (es) ****

Que por Acta no. 0000020 de Junta de Socios del 7 de septiembre de 2005, inscrita el 29 de septiembre de 2005 bajo el número 01013824 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRIMER RENGLON	
ARIAS GUARIN RAUL	C.C. 000000009530064
SEGUNDO RENGLON	
ARANGO TORRES JORGE LUIS	C.C. 000000080470120
TERCER RENGLON	
TORRES DE ARANGO ANA LUCILA	C.C. 000000020311930

**** Junta Directiva: Suplente (s) ****

Que por Acta no. 0000020 de Junta de Socios del 7 de septiembre de 2005, inscrita el 29 de septiembre de 2005 bajo el número 01013824 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRIMER RENGLON	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2020 Hora: 17:42:45

Recibo No. AB20221856

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B202218566ECF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MARTINEZ CASTRO NOHORA ALEYDA	C.C. 000000052023153
SEGUNDO RENGLON	
DUEÑAS PENAGOS LINA MARIA	C.C. 000000052154009
Que por Acta no. 0049 de Asamblea de Accionistas del 12 de mayo de 2009, inscrita el 30 de julio de 2009 bajo el número 01316411 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):	
Nombre	Identificación
TERCER RENGLON	
SOTO ALONSO JUAN CARLOS	C.C. 000000079756259

REVISORES FISCALES

**** Revisor Fiscal ****

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 29 de abril de 2019, inscrita el 7 de mayo de 2019 bajo el número 02462962 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
JIMENEZ AMAYA JAVIER RODRIGO	C.C. 000000080070575
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
PUENTES CRUZ HENRY MAURICIO	C.C. 000000079835209
Que por Acta no. 66 de Asamblea de Accionistas del 16 de abril de 2019, inscrita el 7 de mayo de 2019 bajo el número 02462961 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):	
Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
GRUPO AUDITOR Y FINANCIERO INTEGRAL LTDA	N.I.T. 000009002159747

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0000638	1999/04/26	Notaría	39	1999/06/18	00684694
0000500	2000/03/31	Notaría	39	2000/04/17	00725003
0001410	2000/08/17	Notaría	39	2000/08/28	00742483
0000608	2002/04/30	Notaría	39	2002/05/07	00825761
0002071	2004/08/26	Notaría	39	2004/08/30	00950252
0001451	2005/07/07	Notaría	36	2005/07/13	01000828
0001545	2005/07/19	Notaría	36	2005/07/22	01002493
0002253	2005/09/22	Notaría	36	2005/09/28	01013670

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2020 Hora: 17:42:45

Recibo No. AB20221856

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B202218566ECF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

0003296	2005/12/22	Notaría	36	2005/12/28	01030007
0004598	2006/08/14	Notaría	13	2006/08/18	01073470
0004888	2006/08/24	Notaría	13	2006/08/28	01075060
0008349	2006/12/28	Notaría	13	2006/12/29	01100585
0000001	2008/02/18	Revisor Fiscal		2008/02/21	01192629
0002844	2008/09/24	Notaría	47	2008/09/25	01244803
0003218	2008/10/21	Notaría	47	2008/11/13	01255579
0003394	2008/10/31	Notaría	47	2008/11/07	01254485
0004321	2008/12/29	Notaría	47	2008/12/30	01266486
1848	2009/04/18	Notaría	47	2009/04/22	01291457
2821	2009/06/02	Notaría	47	2009/06/08	01303744
4996	2009/09/09	Notaría	47	2009/09/10	01325572
2221	2011/05/18	Notaría	47	2011/05/26	01482429

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 6190, 7110

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para éstos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2020 Hora: 17:42:45

Recibo No. AB20221856

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B202218566ECF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de mayo de 2017.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 6 de julio de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 4,661,941,933

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de septiembre de 2020 Hora: 17:42:45

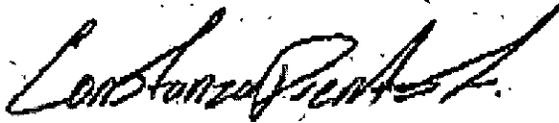
Recibo No. AB20221856

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B202218566ECF4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.470.120**

ARANGO TORRES

APELLIDOS

JORGE LUIS

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-FEB-1971**

BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

O-

G.S. RH

M

SEXO

18-FEB-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00200478-M-0080470120-20091127

0018414632A 1

1350100016

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 151465653**

WEB

08:53:30

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE LUIS ARANGO TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80470120:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01.HOJA(S), SÓLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 08:38:04 horas del 05/10/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 80470120

Apellidos y Nombres: **ARANGO TORRES JORGE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2020, a las 08:48:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80470120
Código de Verificación	80470120201005084845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2020 08:47:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 80470120 y Nombres: JORGE LUIS ARANGO TORRES.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 16334330 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información ☎ 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

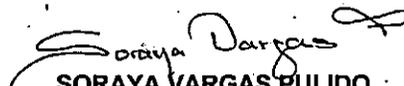
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2020, a las 08:50:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8300506337
Código de Verificación	8300506337201005085012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 151465947



WEB
08:57:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VERYTEL S A - EN REORGANIZACION identificado(a) con NIT número 8300506337:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14667525697



(415)7707212489984(8020) 000001466752569 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 0 6 3 3 7 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2 34. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	2 1 3 4	2 2 2 1	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 8, 1 0, 2 0	2 0 1 1, 0 5, 1 8	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	3 9	4 7	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 8, 1 0, 2 6	2 0 1 1, 0 5, 2 6	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	9 0 1 1 7 0	9 0 1 1 7 0	
78. Departamento	1 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 8 1 0 2 0	2 0 1 1 0 5 1 8	
81. Hasta	2 0 2 8 1 0 2 0	2 0 2 8 1 0 2 0	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha Cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	3 7	2 0 1 3, 0 7, 1 1		
2	8 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14667525697



(415)7707212489984(8020) 0000014667525697

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 5 0 6 3 3

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 5 0 9 0 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101. Número de identificación 9 5 3 0 0 6 4		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ARIAS		105. Segundo apellido GUARIN		106. Primer nombre RAUL	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 5 0 9 0 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101. Número de identificación 8 0 4 7 0 1 2 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ARANGO		105. Segundo apellido TORRES		106. Primer nombre JORGE	
107. Otros nombres LUIS		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario,

14667525697



(415)7707212489984(8020) 0000014667525697

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 0 6 3 3 7 6. DV Impuestos de Bogotá 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 5 3 0 0 6 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido GUARIN	117. Primer nombre RAUL	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 0 9 0 7	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 0 4 7 0 1 2 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido TORRES	117. Primer nombre JORSE	118. Otros nombres LUIS	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 0 9 0 7	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 0 3 1 1 9 3 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido ARANGO	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres LUCILA	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 0 9 0 7	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 0 2 3 1 5 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido CASTRO	117. Primer nombre NOHORA	118. Otros nombres ALEYDA	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 0 9 0 7	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 1 5 4 0 0 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido PENAGOS	117. Primer nombre LINA	118. Otros nombres MARIA	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 0 9 0 7	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14667525697



(415)7707212489984(8020) 000001466752569 7

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 0 6 3 3 | 6. DV 7 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 0 0 8 7 3 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BAUTISTA	116. Segundo apellido CAMPOS	117. Primer nombre GINA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 0 9 0 7	123. Fecha de retiro 2 0 0 8 1 2 2 9	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 7 5 6 2 5 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SOTO	116. Segundo apellido ALONSO	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 5 3 0	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14667525697



(415)7707212489984(8020) 0000014667525697

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 0 6 3 3	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 8 0 0 7 0 5 7 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 0 2 8 5 5 T
	128. Primer apellido JIMENEZ	129. Segundo apellido AMAYA	130. Primer nombre JAVIER	131. Otros nombres RODRIGO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 1 5 9 7 4	133. DV 7	134. Sociedad o firma designada GRUPO AUDITOR Y FINANCIERO INTEGRAL LIMITADA	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 5 1 0			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 3 7 9 8 3 5 2 0 9	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 8 5 4 8 9 T
	140. Primer apellido PUENTES	141. Segundo apellido CRUZ	142. Primer nombre HENRY	143. Otros nombres MAURICIO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 1 5 9 7 4	145. DV 7	145. Sociedad o firma designada GRUPO AUDITOR Y FINANCIERO INTEGRAL LIMITADA	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 5 1 0			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 5 2 3 3 1 0 9 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 3 8 3 1 3 T
	152. Primer apellido LOPEZ	153. Segundo apellido CASTILLO	154. Primer nombre SANDRA	155. Otros nombres YOLANDA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 9 0 1			

DOCUMENTO SIN EFECTOS



BANCO PICHINCHA S.A.

CERTIFICA A:

Que **VERYTEL S.A** con número de identificación Nit. **830050633-7** mantiene vínculos comerciales con nuestra entidad a través de la cuenta de depósito cuya información se detalla a continuación:

Nro. CUENTA	TIPO DE CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO
410209907	Cuenta Corriente	2013/05/03	activa

La presente se expide a solicitud del cliente el 5 de octubre de 2020.

LEONARDO FABIO JORGE ORDOÑEZ

Gerente Banca Empresarial

Firma autorizada.



AUDIGRUP LTDA

Grupo Auditor y Financiero Integral

"Nuestra firma, un grupo profesional para su respaldo empresarial"

NIT 900215974-7

28

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL JAVIER RODRIGO JIMENEZ AMAYA IDENTIFICADO
CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 80.070.575 DE BOGOTA D.C. CON TARJETA
PROFESIONAL No. 102.855-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE
CONTADORES.**

CONSIDERANDO:

1. Conforme a los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia objeto de la función de certificación propia de Revisoría Fiscal la constituye la información que puede ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir, de **VERYTEL SA EN RE ORGANIZACION** identificada con **NIT 830.050.633-7**.
2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia.

CERTIFICA:

Que la sociedad **VERYTEL SA EN REORGANIZACION** identificada con **NIT 830.050.633-7**, ha cumplido según lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003; durante los **últimos seis meses**, se encuentra al día en el pago de las obligaciones legales de sus empleados, con relación al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, y Cajas de Compensación Familiar.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los (05) cinco días del mes de octubre de 2020.

Atentamente,

JAVIER RODRIGO JIMENEZ AMAYA

Revisor Fiscal

T.P. 102.8855-T

DELEGADO "AUDIGRUP LTDA"

DI2020-378

Revisoría Fiscal, Asesoría Tributaria y Gerencial.
Outsourcing Contable, Gestión Operativa en el Área Contable.
Consultoría en Calidad y Procesos. **Auditoría.**

audigrup@audigrup.com.co
Cra 13 No. 75 20 oficina 205 Tel: 703 15 94

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



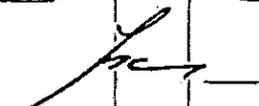
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAVIER RODRIGO JIMENEZ AMAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80070575 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 102855-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 5 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

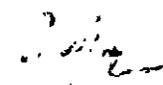
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
102855-T
JAVIER RODRIGO
JIMENEZ AMAYA
C.C. 80070575
RESOLUCION INSCRIPCION 132 **FECHA 2004/07/29**
UNIVERSIDAD CORP/UNIV. NUEVA COLOMBIA
 PRESIDENTE 
MIQUEL TIQUE PEREA **112347**



DECS


 FIRMA DEL TITULAR **22638**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.



LOGOPRIMES C.A. S. 1990

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.070.874**

JIMENEZ AMAYA
 APELLIDOS

JAVIER RODRIGO
 NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-AGO-1981**

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

23-AGO-1990 **BOGOTA D.C.**
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00127733-M-0000070575-20001114 0005973170A 1 1640020360



Edificio Torre Krystal - Oficina 1502
Carrera 7 # 156 - 10
PBX: 4373766
www.grupoverytel.com

PC-PP-01-F04
VERSIÓN 4

COTIZACIÓN

Cotización No.	CV-SP-0069		
FECHA	9	OCT	2020

1. INFORMACIÓN PARA LA ORDEN

CLIENTE	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	TELEFONO	4722005
NIT O C.C.	900.062.917	FAX	
CONTACTO	Dirección Nacional de Contratación y Compras	DIRECCION	DIAG 25 G 95A - 55
GERENTE DE CUENTA	SANDRA LAYTON	CIUDAD	BOGOTA D.C

2. INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

ITEM	CODIGO VERYTEL	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT	TOTAL
1	HRS		Servicio de desarrollos para las integraciones al sistema core Sipost de los sistemas In house de Servicios Postales Nacionales mediante los cuales se gestionan los Proyectos de Transformación digital	1104	\$ 136.500	\$ 150.697.638

3. CONDICIONES COMERCIALES:

Forma de pago: Cuarenta y cinco (45) días después de radicada factura.
Tiempo de entrega: Mensual a partir de la firma del acta de inicio.
Validez de la oferta: Treinta (30) días.

SUB-TOTAL		\$ 150.697.638
IVA		\$ 28.632.551
TOTAL		\$ 179.330.189

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION 0041 DEL 30 DE ENERO DE 2014.
Y AUTORRETENEDORES DE RENTA RESOLUCIÓN 08469 DEL 19 DE JULIO DE 2007.

www.grupoverytel.com / e-mail: info@grupoverytel.com